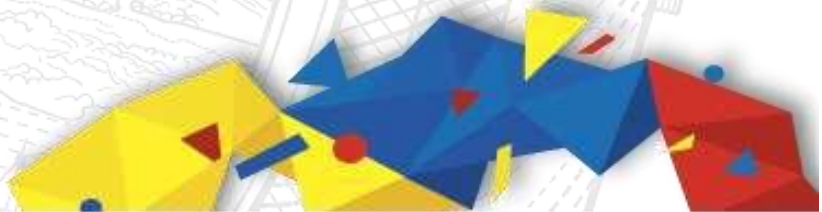


REGLAMENTO DE **TAEKWONDO**

X JUEGOS DEPORTIVOS NACIONALES PREJUVENILES 2019



FECHA Y LUGAR DE COMPETENCIA

Las competencias de Taekwondo de los “X Juegos Deportivos Nacionales Pre Juveniles 2019”, se desarrollarán del 31 de mayo al 3 de junio del 2019 en la provincia del Guayas en el Coliseo Voltaire Paladines Polo.

PRUEBAS Y MEDALLAS

Las pruebas convocadas para las competencias de Tae Kwon Do son:

DEPORTE	MODALIDAD	PRUEBA	D	V	M	TOTAL
Tae kwon do	Combate	Hasta 45 kg		1		1
Tae kwon do	Combate	45 kg a 48 kg		1		1
Tae kwon do	Combate	48 kg a 51 kg		1		1
Tae kwon do	Combate	51 kg a 55 kg		1		1
Tae kwon do	Combate	55 kg a 59 kg		1		1
Tae kwon do	Combate	59 kg a 63 kg		1		1
Tae kwon do	Combate	63 kg a 68 kg		1		1
Tae kwon do	Combate	68 kg a 73 kg		1		1
Tae kwon do	Combate	73 kg a 78 kg		1		1
Tae kwon do	Combate	Más de 78 kg		1		1
Tae kwon do	Combate	Hasta 42 kg	1			1
Tae kwon do	Combate	42 kg a 44 kg	1			1
Tae kwon do	Combate	44 kg a 46 kg	1			1
Tae kwon do	Combate	46 kg a 49 kg	1			1
Tae kwon do	Combate	49 kg a 52 kg	1			1
Tae kwon do	Combate	52 kg a 55 kg	1			1
Tae kwon do	Combate	55 kg a 59 kg	1			1
Tae kwon do	Combate	59 kg a 63 kg	1			1
Tae kwon do	Combate	63 kg a 68 kg	1			1
Tae kwon do	Combate	Más de 68 kg	1			1
Tae kwon do	Poomsae	Individual	1	1		2
Tae kwon do	Poomsae	Parejas			1	1
Tae kwon do	Poomsae	Tríos	1	1		2
Tae kwon do	Poomsae	Free Style	1	1		2

TOTAL	13	13	1	27
--------------	-----------	-----------	----------	-----------

SISTEMA DE COMPETENCIA

FECHA	HORA	ACTIVIDAD	DIVISIÓN DE PESO
31 de mayo	16h00 a 18h00	Pesaje Oficial	Fin, Feather, Light Middle
	18h30	Congresillo Técnico	
	18h30	Clínica de arbitraje	
01 de junio	08h30 en adelante	Competencias (Eliminatorias, Semifinales, Finales y premiación para damas y varones)	Fin, Feather, Light Middle
	08h30 en adelante	Eliminatorias, semifinales y Finales para damas y varones modalidad Poomsae	individual damas, varones, parejas, tríos y equipo free style
	16h00	Pesaje Oficial	Fly, Light, Middle y Heavy
02 de junio	08h30 en adelante	Competencia (Eliminatorias, Semifinales, Finales y premiación para damas y varones)	Fly, Light, Middle y Heavy
	16 - 18H00	Pesaje Oficial	Bantam, Welter, Light Heavy
FECHA	HORA	ACTIVIDAD	DIVISIÓN DE PESO
03 de junio	08h30 en adelante	COMPETENCIA Eliminatorias, Semifinales, Finales y premiación para damas y varones	Bantam, Welter, Light Heavy

Estará autorizado un entrenador debidamente acreditado por la FETKD y un médico por cancha.

El pesaje se realizará un día anterior al inicio de la competencia en las divisiones de peso que compiten al día siguiente, para lo cual se registrará exclusivamente a la inscripción (por división de peso) realizada al comisionado técnico del evento.

Será registrado por oficiales de la Federación Ecuatoriana de Tae Kwon Do, quienes integrarán una Comisión Masculina para Varones y una Comisión Femenina para damas.

NÚMERO MÁXIMO DE COMPETIDORES

Cada provincia podrá inscribir 10 deportistas damas y 10 deportistas varones en la modalidad de Combate y 6 deportistas (3 damas y 3 varones) en la modalidad de Poomsae.

Los deportistas de combate no podrán participar en la modalidad de Poomsae y viceversa.

EDAD MÍNIMA DE LOS COMPETIDORES

Podrán participar en los “X Juegos Deportivos Nacionales Pre Juveniles 2019” los deportistas de 15 a 17 años, nacidos en los años 2002, 2003 y 2004 que ostenten el grado de cinta negra Primer Poom o superior otorgado por la FETKD.

SISTEMA DE CLASIFICACIÓN

El sistema de clasificación será por eliminación directa o simple (deportista que pierde, termina la competencia).

Para que una división de peso se oficialice, debe existir la participación de tres (3) o más provincias.

Cada participante tanto para el pesaje como para la competencia deberá presentar la credencial del Comité Organizador y la Licencia de Competidor Nacional.

La duración de cada combate será de 3 rounds de 1 minuto 30 segundos de combate por 1 minuto de descanso, quedando este a consideración del Comisionado Técnico de los Juegos y comunicado en el Congresillo Técnico.

La nómina de deportistas principales y/o emergentes debidamente principalizados de cada provincia con sus respectivas divisiones de peso y modalidad, deberán ser ingresados con ocho (8) días de anticipación al inicio del evento (congresillo técnico) al Comisionado Técnico de la Federación Ecuatoriana de Taekwondo, a través de la página web: www.ecuadortkd.com para el sorteo y siembra de las llaves de competencia ubicando a los deportistas cabeza de serie y su publicación 48 horas antes del congresillo.

La provincia que no cumpla con la inscripción por división de peso y modalidad, en las fechas establecidas en este reglamento, quedará descalificada.

Para la competencia en la modalidad de Poomsae, las provincias deberán inscribir obligatoriamente un/a competidor/a en free style individual masculino y femenino, el incumplimiento de este requisito será causal de no poder participar en individuales (tradicional), parajes y tríos.

Los deportistas que compiten en poomsae individual (tradicional), pueden participar en free style y viceversa.

Las competencias de Poomsae en la modalidad Individual (tradicional) se realizarán en las dos ramas (masculina y femenina) por separado.

La modalidad Parejas o Pares debe conformarse necesariamente por una mujer y un hombre (no se permiten parejas del mismo género).

En la modalidad de tríos se conformarán dos equipos, uno masculino y otro femenino, sólo se permiten 3 competidores.

Las competencias de Poomsae en la modalidad de Free Style individual se realizarán en las dos ramas (masculina y femenina) por separado.

Un objetivo importante en las competencias Free Style Poomsae es presentar los ítems obligatorios en el orden correcto como se describe a continuación:

- Saltar pegando patada lateral Tuio Yop Chagui.
- Pateo múltiple en un salto frontal Tuio Ap Chagui 3, 4 o 5 veces en el aire.
- Patadas de giros en ejecuciones de: 360°, 540°, 720° y más de 720° de giro.
- Kyorugui step representación de las patadas consecutivas de combate.
- Realización de patadas con acciones acrobáticas.
- Posiciones reglamentarias Boom Seogui, Jakdari Seogui y dwit kubi seogui.

De acuerdo a esta norma de la Comisión de Poomsae de la W.T., se debe poner un gran énfasis en la creatividad y en la integración armoniosa de las diferentes técnicas de taekwondo con música apropiada y coreografía en una actuación no mayor de entre 60 – 70 segundos.

Los Poomsae a ejecutar se sortearán en el congresillo técnico.

Los Poomsae a ejecutar serán: TAEGEUCK 4, 5, 6, 7, 8, KORYO, KEUMGAM y TAEBECK.

Participarán todas las provincias que practiquen Taekwondo.

CONGRESILLO TÉCNICO

Se realizará el viernes, 31 de mayo de 2019 a partir de las 18H30 en el Auditorio de la escuela de fútbol de FEDEGUAYAS.

OFICIALES TÉCNICOS

Podrán asistir a esta reunión técnica, únicamente dos representantes, debidamente acreditados, por cada provincia inscrita oficialmente, uno de los cuales tendrá voz y voto.

Estará presidido por el Comisionado Técnico de la Federación Ecuatoriana el/los delegados de la Secretaría del Deporte.

En el Congresillo Técnico se procederá a:

- a) Entrega de las pirámides o llaves de competencia para los combates.
- b) Solo se abordarán cuestiones técnicas, no cambios de reglamentos, divisiones de peso, edades, fechas, etc.

- c) Se validará el libre tránsito a las provincias que hayan realizado los trámites respectivos.

PROTESTAS Y APELACIONES

La Federación Ecuatoriana de Tae Kwon Do, convocará a los árbitros nacionales e internacionales debidamente acreditados.

Ningún juez o árbitro podrá representar como delegado o entrenador de su Provincia.

Se realizará una Clínica de Árbitros a fin de actualizar y unificar criterios con respecto al reglamento de arbitraje de la Federación Mundial de Tae Kwon Do.

Se aplicará TARJETA AMARILLA en casos de indisciplina tanto de entrenadores como de delegados; la misma que de presentarse incurrirá en la suspensión del evento como medida temporal, hasta que la comisión de disciplina, se pronuncie dentro de los 8 días posteriores al evento con la sanción definitiva.

UNIFORMES Y PROTECCIONES

Los competidores llevarán uniformes oficiales de Tae Kwon Do (DO-BOK); tanto para combate como para Poomsae.

La chaqueta del dobok de la modalidad de combate, deberá tener en la parte inferior de la espalda las siglas (tres primeras letras) de sus provincias con una dimensión de 30cm (ancho) por 12 cm (alto), dimensión en la cual deberán ir distribuidas las tres letras equitativamente; y en la modalidad de Poomsae las mismas dimensiones en el centro de la espalda de la casaca.

Cabezales electrónicos, protectores de antebrazo, canilleras, guatines, protector bucal y copa genital por dentro del uniforme de manera obligatoria.

Ningún deportista podrá utilizar uniformes y/o protectores no autorizados y homologados por la Federación Ecuatoriana de Tae Kwon Do (FETKD).

Los entrenadores acreditados utilizarán traje formal (terno oscuro camisa y corbata), y zapatos de TKD.

REGLAS DE JUEGO

Se competirá con el sistema electrónico KP&P homologado por la Federación Mundial de Tae Kwon Do (WTF) y Federación Ecuatoriana de Tae Kwon Do (FETKD), para lo cual los petos y cabezales electrónicos serán proporcionados por la FETKD, debiendo cada competidor portar sus propias empeineras compatibles con este sistema.

Se competirá en tres canchas octogonales, para lo cual todas las provincias participantes deberán prever la implementación y dirección técnica en caso de combates simultáneos.

PREMIACIÓN

Concluidas las competencias de cada día, se premiará a los competidores de la siguiente manera:

Primer Lugar: Medalla Dorada

Segundo Lugar: Medalla Plateada

Dos Terceros Lugares: Medalla Bronceada

Para la categoría Prejuveniles se tendrá en cuenta el sistema de puntos del primero al octavo lugar, que determinará la Federación Ecuatoriana de Tae Kwon Do, de conformidad a la reglamentación de Juegos Nacionales de la Secretaría del Deporte.

En la modalidad de combate se premian dos terceros lugares y a cada uno le corresponde 17 puntos, no existe el cuarto (4to) lugar y las puntuaciones continúan desde el quinto al octavo lugar.

En la modalidad de Poomsae se premia del primero al octavo lugar normalmente.

DEPORTISTAS	PUNTAJE SAD	N° DE DEPORTES
Podrán participar todos los deportistas provinciales que tengan la posibilidad de ubicarse entre los ocho primeros lugares.	1=25 puntos 2=20 puntos 3=17 puntos 4=14 puntos 5=11 puntos 6=7 puntos 7=3 puntos 8=1 puntos	Todos los deportes legalmente reconocidos.

La Federación Ecuatoriana en su informe técnico deberá determinar a los mejores deportistas del torneo, una dama y un varón.

SEGURO MÉDICO

De conformidad al Art. 9 de la Ley de Deporte, Educación Física y Recreación en su inciso c) señala *“Los deportistas de nivel formativo gozaran obligatoriamente de un seguro de salud, vida y accidentes que cubra el período que comienza 30 días antes y termina 30 días después de las competencias oficiales nacionales y/o internacionales en las que participen”*.

Las Federaciones Deportivas Provinciales serán las responsables de dotar a sus deportistas del seguro médico señalado en el párrafo anterior.

Se debe presentar el Seguro Médico al comité organizador y a la FETKD en el congresillo técnico.

LIBRE TRÁNSITO

El libre tránsito para estos Juegos se efectivizará con el documento oficial emitido por la Secretaría del Deporte, hasta el mes de septiembre de 2018, mismo que deberá ser entregado en la reunión técnico y validado en el Sistema de Administración Deportiva (SAD), indicando su nuevo domicilio.

En el Congreso Técnico, la Federación Ecuatoriana solicitará el respectivo Libre Tránsito de los deportistas.

FEDERACIÓN ECUATORIANA DE TAE KWON DO
SECRETARÍA DEL DEPORTE